



### Ficha de Monitoreo del Programa Q0060 Mi Hospital Cercano

<b>Descripción del Programa</b>	<p>el programa Mi Hospital Cercano (Q0060) busca fortalecer la atención médico-quirúrgica o minimizar el daño de padecimientos y/o discapacidad de la población del estado de Guanajuato. Con el programa en el año 2019 se realizaron 459 procedimientos quirúrgicos y se otorgaron 225 apoyos. Para ello, se destinó una inversión de \$18,003,928.24; mientras que para 2020 se aprobó un presupuesto de \$18,500,00.00 y a corte del 30 de septiembre se habían realizado 125 solicitudes de atención médico quirúrgica gastando un total de \$13,870,00.00 (SFlyA, 2019 y 2020). El programa tiene como propósito, que la población guanajuatense responsabilidad de la Secretaría de Salud cuente con un amplio acceso a la atención médica y/o quirúrgica. Con este tipo de intervenciones se coadyuva a aumentar la esperanza de vida en la población.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Los indicadores de gestión seleccionados (Componente 1 y 2 del ejercicio fiscal 2019 y componente del año 2020 registrados en SED) para llevar a cabo la presente evaluación, mostraron un avance del 45.9%, 75% y 46.12%, respectivamente. Para ello, el programa realizó una medición trimestral a través del SED. Sin embargo, se observó que no se establecieron mecanismos para verificar el logro de metas. Es decir, que la medición de resultados, se realizó a partir de los datos registrados en mencionado sistema sin contar con un tablero de registro interno. Es importante mencionar, que los indicadores considerados en la MIR 2019 y 2020 permiten identificar el número de componentes que son otorgados por el programa (seis), pero no son registrados en sistema, por lo que no se pudo estimar el comportamiento de cada de los componentes la MIR.</p>
<b>Cobertura</b>	<p>El programa tiene presencia en todos los municipios del estado de Guanajuato. No obstante, su presencia destaca en el centro y sur del Estado. Si bien el presupuesto ejercido refleja la prioridad que se les da a las zonas de atención prioritaria (lógica de focalización de acuerdo a la SEDESHU). En 2019 la población atendida apenas representó el 101.27% de acuerdo con la meta establecida; sin embargo, en 2020 sólo se logró cubrir el 18.26%.</p> <p>Las definiciones y métodos de cálculo de la población potencial y objetivo son susceptibles de mejora. La población potencial (6,173,718) corresponde al total de la población del Estado y no necesariamente refleja el número de personas que pueden acceder al apoyo. No obstante, no se ha podido determinar la evolución de la cobertura dado que, no se cuenta con datos precisos sobre el número de beneficiarios con los que cuenta el programa, desde inicios de su operación. Solamente, se cuenta con el número de apoyos otorgados; sin embargo, en ROP se establece que un beneficiario puede acceder a más de un apoyo. No obstante, la siguiente gráfica muestra la variación de las poblaciones definidas en las ROP.</p>
<b>Análisis del Sector</b>	<p>Entre el año 2019 y 2020 se obtiene un acumulado de 809 apoyos otorgados, vale la pena mencionar que en 2019 se hizo una separación de componentes, dividiendo las intervenciones quirúrgicas de los medicamentos u otros bienes otorgados por el programa y en 2020 se fusionaron los componentes; es por ello, que para el presente análisis y con la finalidad de que se alinee perfectamente con el indicador, se analizó desde la perspectiva de la atención médica, dado que para otorgar cualquier apoyo el filtro del programa corresponde a la valoración del beneficiario. Bajo esta premisa, la contribución del programa con el indicador sectorial es de 0.91%.</p>



ISAPEG